

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/357-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
51-2014	10-10-2014	DIRECCION GENERAL TECNICA	

Considerando

- 1- Que con sustento en las diferencias que han aflorado respecto a la aparente descoordinación existente entre el Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico y algunas de las dependencias bajo su cargo, mociona el Sr. Presidente Ejecutivo para que el Sr. Porras Porras rinda un informe sobre los procedimientos utilizados en esa Dirección General, para evaluar las funciones que le corresponden realizar a cada uno de Dependencias bajo su cargo.
- 2- Que consideran los Sres. Miembros de la Junta Directiva, que lo señalado por la Presidencia Ejecutiva resulta consecuente con la necesidad de tener un panorama claro sobre el accionar de la Dirección General Técnica, para sobre esa base, pueda esa Presidencia Ejecutiva, tomar las medidas administrativas que resultaren convenientes y necesarias para la buena marcha de esa Dirección, razón por la cual; la Junta Directiva, **POR TANTO,**

Acuerda

- 1- Requerirle al Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, presente a la Presidencia Ejecutiva, un Informe sobre los procedimientos utilizados en esa Dirección General, para evaluar las funciones que le corresponden realizar a cada uno de Dependencias bajo su cargo, que le permita al Sr. Presidente Ejecutivo, en el plazo de un mes calendario, identificar con claridad el grado de coordinación existente entre esa Dirección General y sus Dependencias.
- 2- Comisionar al Directivo Walter Cruz Sandoval, para que acompañe al Sr. Presidente Ejecutivo en la evaluación del informe que en este Acuerdo se solicita al Director General Técnico.
- 3- Acuerdo Firme.

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal